DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DINAC
RUC 80000423-0

Unidad Operativa de Contrataciones

ORDEN DE COMPRA

CD 49/12 ID. 238112

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS

N° DCD 13/12

Señores:
o Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL PREVENTEC S.A.
Domicilio: PACHECO 4326 C/ PROF. CARLOS LARA BAREIRO
P.I. N°:
Dirección de

Fecha de Emisión	Día	Mes	Año
	29	06	12

RUC. 80012876-1
TEL. (021) 610-297

Sirvase proveer los bienes que se detallan a continuación conforme al Presupuesto que se adjunta.

Item	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	Moneda	Precio Unitario	Total Importe G.
01	02	UNID.	ARCOS DETECTORES DE METALES MARCA: CIA S.E.A. PROCEDENCIA: ITALIANA	Gs.	49.262.000	98.524.000
			GRAVADAS 89.567.273 IVA 8.956.727 TOTAL 98.524.000			

SON GUARANTES NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL.---------- TOTAL G. 98.524.000

Forma de Pago	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega
ANTICIPO 50% CHEQUE	DPTO. PATRIMONIO / AISP	35 DIAS CALENDARIO

Registro presupuesto: Alfredo Amarilla G. Jefe Int. Dpto. Presupuesto DINAC

Expediente o Resolución N°

Obs.: EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE OC SE DETALLAN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ITEM ADJUDICADO
DURACION DEL CONTRATO: HASTA EL 31/12/12

Imputación Presupuestaria

Herram., Aparat. e Instal. en				
588	-	30.	25	

02 JUL 2012

Lic. Jorge A. Pérez Salinas, Jefe Int. Dpto. Compras Directas, UOC DINAC

Pedro D. Giménez R., Coordinador Int. UOC, DINAC

Ing. Carlos Fco. Arevalo Velázquez, Presidente, Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Gráfica Lugal de Jorge Galeano - RUC 3771210-2 - Tel 1466 - Mariano Molas c/Yegros - Asunción - Paraguay
15 Block 25/4 - XI 2010 - I 82 LCO 31/2010

Original (Blanco) Duplicado (Rosado) Triplicado (Amarillo) Cuadruplicado: (Verde)

RECIBI DEL DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS

DOCUMENTO: O.C Nº 13/12.

DESTINO: AL OFERENTE - GRUPO EMPRESARIAL PREVENTECSA.

OBS.: Gs. 98.524.000.

FIRMA: HORA: FECHA: 06-07-12

ACLARACION FIRMA: DAMIAN ECHEGARAY

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2012

"PARA LA ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE METALES"

ANEXO I – ORDEN DE COMPRA N° 13/2012

EMPRESA ADJUDICADA: GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.

SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO DE PERSONAS ARCO DETECTOR DE METALES – TIPO MULTI-ZONE

Cantidad: 02 (dos) Equipos de Arco Detector de Metales tipo Multi-Zone

Especificaciones Técnicas:

- El Detector de Metal a transito debe ser tipo Multi-Zone
- Sera para uso de detección de metales magnéticos, y no magnéticos y aleaciones mixtas.
- Niveles de sensibilidad ajustables, para la mejor detección de metales peligrosos.
- Cada función deberá ser programable y controlada por microprocesador.
- El ajuste por zonas deberá ser programable y controlada por microprocesador.
- El ajuste por zonas deberá permitir máxima detección a pesar de inconvenientes climáticos.
- Deberá como mínimo tener doble display de elevada visibilidad, para la localización simple o múltiple de objetos metálicos en tránsitos.
- Deberá ser inocuo, completamente, para mujeres embarazas, personas con marcapasos y/o cualquier otro tipo dispositivo vital, esto deberá estar garantizado por el fabricante, mediante carta del mismo.
- Señalizaciones visuales: verdes y rojas, indicación proporcional al tipo de masa del objeto detectado.
- Deberá ofrecer una intensidad acústica suficiente, con volumen y tono de masa del objeto detectado.
- Sincronización automática entre dos o más detectores de metales, con distancias reciprocas hasta 5 cm sin empleo de cable.
- Velocidad de detección hasta 15 metros por segundo, 8 zonas de detección.
- Deberá poseer una interfaz de usuario con controles de uso de fácil manejo.
- Altísima velocidad de intercepción del objeto metálico.

- Alimentación: 115/230 Vac, 50 – 60 HZ; 30VA máx.
- Humedad relativa: de – 10° C + 65 C, de 0 a 95% (sin condenación).
- Interface exterior: RS-232C para las conexiones de unidades externas.
- Certificación de calidad: ISO/CE/EMC.
- **Capacitación:** La Empresa Adjudicada deberá dar capacitación y certificación Técnica y operativa del sistema al personal Técnico del Departamento de Electrónica y Comunicaciones.

- **Garantía del Equipo: 24 meses** (Si hubiere un inconveniente en el equipo, el Dpto. de Electrónica y Comunicación realizara el reclamo de urgencia, en donde la Empresa adjudicada deberá asistir in situ en un plazo no mayor a 3 (Tres) horas, para realizar las reparaciones pertinentes).
- **Plazo de entrega del equipo: 35 días calendario** desde la firma del contrato. (llave en mano).

Uno de los dos Arcos Detectores a ser adquiridos deberá ser entregado en forma inmediata.

- **Condiciones de pago.**

A LA FIRMA DEL CONTRATO: se otorgará un anticipo del 50% del valor del contrato, en concepto de Anticipo Financiero dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del contrato, contra presentación de una Garantía de Reembolso de Anticipo que cubra la totalidad del mismo (100% del monto total del Anticipo Financiero). La Garantía de Anticipo tendrá validez de 30 (treinta) días posteriores a la finalización del plazo de entrega.

A LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES: el 50% correspondiente al saldo restante de la oferta contratada.

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC